



ACTA DE SESIÓN

Pleno Extraordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas del Aulario Rosa de Gálvez, el 16 de enero de 2020, a las 10:15 horas, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA	X			
M ^a Elena García Fernández	SITUMA	X			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA	X			
Miriam González Pérez	SITUMA		X	X	
José Manuel Ruíz Salazar	SITUMA (D. Sindical)	X			
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X			
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X			
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Javier Ballesteros Vicente	CCOO (D. Sindical)	X			
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
José Juan García de la Torre	CSIF	X			
M ^a José Soto Moncayo	CSIF		X	X	
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X			
Yolanda Amate Villalba	UGT				X
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X			
M ^a del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)	X			
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SIAM	X			
M ^a Victoria González Rebolledo	SIAM	X			
Fernando Heredia Sánchez	SIAM (D. Sindical)		X		

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- **Informe de la Comisión de Bares y Comedores. Análisis de propuestas de servicios y precios de las cafeterías de la UMA.**
- **Informe de funcionamiento sobre el Comité de Evaluación de Conflictos laborales.**
- **Informe de la Comisión de Formación.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Informe de la Comisión de Bares y Comedores. Análisis de las propuestas de servicios y precios de las cafeterías de la UMA.

El presidente informa de que llegó la convocatoria de dicha comisión sin documentación y que, tras reclamarla, nos fue enviada cuando quedaban menos de 48 horas para el inicio de la reunión.



La representante de la Junta informa de la reunión, a la que acudieron representantes de las cafeterías. Se hizo un estudio de las tarifas, limitando el listado de los básicos con precio regulado, y liberalizando el precio de muchos productos. La subida del menú repercute la mitad en la UMA y la mitad en el estudiante. Se aprobó con los votos de la empresa, las cafeterías y la Junta de PDI. Los otros tres órganos y los estudiantes votaron en contra.

CSIF manifiesta que, si ya se ha aprobado, solo nos queda manifestar nuestra opinión sobre cómo se ha desarrollado el proceso, con falta de documentación y sin posibilidad de estudiarla en la Junta y emitir una opinión.

SIAM se pronuncia en el mismo sentido, sugiriendo que solicitemos una nueva reunión con la propuesta de precios encima de la mesa.

SITUMA se muestra a favor de la propuesta de los estudiantes y de solicitar una nueva reunión de trabajo del Grupo de Cafeterías.

Tras un intenso debate, se acuerda por unanimidad dirigir un escrito a la Comisión manifestando nuestra discrepancia con el procedimiento seguido, solicitando una nueva reunión, apoyando la propuesta de los estudiantes y condicionando el voto de la Junta al cumplimiento de todo lo anterior, en caso contrario, continuaremos manteniendo nuestro voto negativo.

2. Informe de funcionamiento sobre el CECLUMA.

La representante de la Junta en el CECLUMA informa de que hay inspecciones e intervenciones en conflictos sin que se haya convocado a los miembros de dicho Comité. La representante de la Junta ya ha solicitado que se les convoque. Le han dicho que el CECLUMA depende de Prevención.

CC.OO. dice que hay que aclarar si lo que se está haciendo es propiamente de CECLUMA o de Prevención.

SITUMA afirma que le consta que son actuaciones propias del CECLUMA.

CSIF se pregunta si no será que todavía están en la fase de instrucción.

El Presidente de la Junta de PAS pregunta a los compañeros de CC.OO., que con anterioridad habían pertenecido al CECLUMA, sobre su asistencia en actos de trámite como puedan ser audiencias o entrevistas a los interesados en un procedimiento. Contestando que a veces si asistían y a veces no.



CC.OO. explica que las fases técnicas del procedimiento las hacen técnicos de Prevención. Pero que para poner en común la información y tomar decisiones se tiene que reunir al CECLUMA.

La representante de la Junta comenta que solo la han informado de la apertura y cierre de expedientes.

CSIF aventura que quizás estén en fase de mediación. Parece ser que los responsables de mediación del CECLUMA ya están nombrados y no se han confirmado o sustituido al incorporarse nuevos miembros.

Acordamos pedir información al CECLUMA sobre el estado de los procedimientos abiertos.

3. Informe de la Comisión de Formación.

El presidente informa de que hemos solicitado la información del plan de formación y que vuelven a faltar datos.

CC.OO. afirma que estamos pendientes del documento definitivo, que recoja las peticiones, para la recepción de las cuales acaba de concluir el plazo.

UGT dice que preguntó a la responsable del servicio de Formación y que les informaron de que están completando las fichas y que estarán para la próxima reunión de la Comisión, que será más tarde de lo previsto inicialmente.

Quedamos pendientes de que se nos remita la información completa del Plan de Formación.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:33

FECHA
16 de enero de 2020

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

